Recuadro 2: Nueva clasificación del Banco de la República de la canasta del IPC y revisión de medidas de inflación básica en Colombia - Informe de Política Monetaria, julio 2020

Descarga Tenga en cuenta
Los análisis y pronósticos incluidos en este informe son producidos por el equipo técnico del Banco. Es la base principal sobre la cual se realiza la recomendación de política monetaria a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y por estas razones no refleja necesariamente la opinión de sus miembros.

Autores y/o editores Departamento de Programación e Inflación Fecha de publicación Lunes, 3 de agosto 2020
El presente recuadro resume el documento de González y otros (2020)1 , el cual condensa los resultados y las características de la nueva clasificación del IPC y de los nuevos indicadores de inflación básica que serán empleados a partir del cuarto trimestre por el equipo técnico del Banco de la República en sus diversos análisis. Es relevante resaltar que esta desagregación no pretende reemplazar la clasificación oficial del DANE y, a pesar de que será el centro de análisis y seguimiento por parte del equipo técnico del Banco de la República, no limitará la utilización de otras desagregaciones del IPC que permitan profundizar sobre análisis relevantes de coyuntura o de investigación económica.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/recuadro2-julio-2020